

Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064 Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina Mail: muniaguaray@gmail.com





Aguaray (S), **03** AGO 20221

RESOLUCION Nº 13 5 8 - 0 2 2

VISTO:

La necesidad de regularizar la deuda con la Empresa MUÑOZ MAQUINARIAS Y SERVICIOS que brindó la asistencia de suministro de Materiales para máquinas para el sector espacios Verde perteneciente a Obras Publicas de la Municipalidad de Aguaray; Y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Empresa **MUÑOZ MAQUINARIAS Y SERVICIOS C.U.I.T Nº 30-71221560-3**, la cual proporciono Materiales y repuestos para las distintas tareas de mantenimiento de los espacios verdes públicos que competen a la Municipalidad de Aguaray.-

Que la Secretaria de Hacienda autoriza la compra de Materiales y Repuestos de Máquinas para Motosierras y Moto guadaña para el Sector de Espacio Verde.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-R E S U E L V E

Art. N°1.
AUTORIZAR al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$ 33.290,00) por ÚNICA VEZ a nombre de la Empresa MUÑOZ MAQUINARIAS Y SERVICIOS C.U.I.T Nº 30-71221560-3, con domicilio comercial en 20 de Febrero 101, Ciudad de Tartagal, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N°2.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al art N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art. N°4.- Registrese, Publiquese en el Boletín Oficial Municipal y Archivese. -

Art. N°5.- De forma.-

Aguaray

Sandra E. Fernandez Secretaria de Haclenda Municipal

Municipalidad **Secretaria** Hacienda Municipal AncSarrateuto Nº 300 - Aguaray

Secretario FERNANDEZ Sandra